



**RESBADI S.A.**

Constitución: Escritura 205, del 15/07/2019, Reg. 1419.CABA. 1) Socios: Jorge Gustavo BENZAQUEN, nac. 22/03/1959, DNI. 13.394.036, CUIT. 20-13394036-8, divorciado, domic. Deheza 3172, PB.CABA; Eduardo Ricardo Eloy RUFFA, nac. 25/01/1975, DNI. 24.113.055, CUIT. 20-24113055-0, soltero, domic.Caseros 865, San Isidro, Pcia.Buenos Aires; Lisandro Alfredo SFORSINI, nac. 08/02/1983, DNI. 29.941.798, CUIT. 20-29941798-1, soltero, domic.Olleros 4125, 6º C, CABA, argentinos, comerciantes. 2) Denominación: RESBADI S.A. 3) Domicilio: Avenida Corrientes 2495, piso 2º, departamento 4, CABA. 4).Objeto: A) COMERCIALES: La explotación comercial de boliches bailables, de salón de fiestas y/o casa de fiestas privadas y/o predios para la realización de todo tipo de fiestas y eventos para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas físicas y jurídicas. Estos eventos podrán ser públicos o privados, artísticos, con o sin show o baile, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, exposiciones, ferias, lanzamiento de productos, congresos, conferencias, convenciones, jornadas, promociones, presentaciones y campañas publicitarias, filmaciones de todo tipo. Asimismo, se incluyen la organización y producción integral de estos eventos, con o sin tercerización de servicios relacionados, contemplando a su vez la realización, producción, organización y/o contratación de servicios de catering, lunch, restaurante, snack-bar, fast-food, ambientación, musicalización y video para dichos eventos, así como también toda actividad anexa vinculada. B) INDUSTRIALES: Proyecto, construcción y fabricación de predios y salones de eventos, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento para eventos; C) FINANCIERAS: Dar o tomar créditos y/o acordar cualquier otra modalidad de financiación total o parcial para la construcción y montaje de predios y salones de eventos, stands, ferias, exposiciones, convenciones, espectáculos, locales comerciales y oficinas, pudiendo a tal fin constituir garantías reales o personales, dejándose expresamente establecido que la Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley N° 21.526, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público; D) INMOBILIARIAS: Compra, venta, construcción, alquiler, subarrendamiento y/o remodelación de inmuebles, pabellones, galerías comerciales y edificios para la realización de las actividades enunciadas en los puntos precedentes, pudiendo a tal fin inclusive realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; E) MANDATARIAS: Ejercicio de mandatos de terceros para la realización de todas las actividades enunciadas en los puntos precedentes.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) Plazo: 99 años desde la inscripción. 6) CAPITAL:\$ 2.000.000.7) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores.Mandato 3 ejercicios. 8) REPRESENTACION: Presidente. 9) DIRECTORIO: Presidente: Jorge Gustavo Benzaquen.Director Suplente: Eduardo Ricardo Eloy Ruffa.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 2495, piso 2º, departamento 4, CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 1419 Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51067/19 v. 17/07/2019

**Fecha de publicacion:** 17/07/2019